

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad

LINKPULSE CONSULTORIA TECNOLOGICA S.A.

1.2 RUC

1792457564001.

1.3 DOMICILIO.

Conocoto, Calles Polit Lasso E1-40 y Rocafuerte

1.4 Forma legal de la entidad.

Sociedad Anónima

1.5 País de incorporación.

Ecuador.

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

Linkpulse Consultoría Tecnológica S.A, es una empresa de origen Ecuatoriano, que fue creada con el fin de ofrecer consultorías de soluciones informáticas innovadoras con tecnología de punta, creada en el año 2013, el objeto social de la compañía consiste en dedicarse por cuenta propia o terceros a la compra y venta de suministros de computación, partes piezas de equipos de computación, computadoras portátiles, escritorio, desarrollo de programas de computación.

LINKPULSE S.A., se constituyó en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el 10 de Mayo del 2013, El plazo de duración de la Compañía fue de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objeto de la Compañía es consiste en dedicarse por cuenta propia o terceros a la asesoría y consultoría tecnológica, compra y venta de suministros de computación, partes piezas de equipos de computación, computadoras portátiles, escritorio, desarrollo de programas de computación.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- USD.800.00
- Capital pagado.- USD. 800.00

1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de participaciones.- 800
- Clase.- Ordinaria
- Valor nominal de cada participación.- USD. 1

1.9 Accionistas y propietarios:

Accionistas	No Acciones	Valor	Participación
ANDREA TERESA ESCANTA BEDON	720	720,00	92
JORGE RAMIRO MIRANDA POVEDA	40	40,00	4
SEGUNDO MANUEL ANTONIO FERNANDEZ	40	40,00	4
TOTAL	800	800,00	100,00%

1.10 Representante Legal:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de LINKPULSE S.A., celebrada el 02 de abril del 2014, designo como gerente general y por ende como Representante Legal de la misma, por el periodo estatutario de 3 años al señor SEGUNDO MANUEL ANTONIO FERNANDEZ GUALOTUÑA; acta que fue inscrita en el Registro mercantil el 14 de Abril del 2014.

1.11 Personal clave:

Nombre	Cargo
JORGE RAMIRO MIRANDA POVEDA	PRESIDENTE
SEGUNDO MANUEL ANTONIO FERNANDEZ	GERENTE GENERAL

1.12 Periodo Contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera clasificados, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014.

1.13 Fecha de aprobación de Estados Financieros:

Los estados financieros de LINKPULSE CONSULTORIA TECNOLOGICA S.A., para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2014, fueron aprobados y autorizados para su emisión en la junta general de accionista celebrada el 14 de abril del 2015.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

A continuación se describan las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme.

2.1 Bases de presentación:

Los estados financieros de LINKPULSE CONSULTORIA TECNOLOGICA S.A., corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2014, han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad de general aceptación y las Normas NIIF que exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas,. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

2.2 Transacciones en moneda extranjera:

- a) Moneda de presentación y moneda funcional.- Las partidas incluidas en Ips estados financieros de LINKPULSE CONSULTORIA TECNOLOGICA S.A. , se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de LINKPULSE CONSULTORIA TECNOLOGICA S.A. es el dólar de los Estados Unidos de América, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.
- b) Transacciones y saldos.- Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

2.3 Clasificación de saldos en corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.4 Efectivo y equivalente al efectivo:

La empresa considera como efectivo y equivalente el efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricción y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financiera en el Pasivo Corriente.

3.- Activos Financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) Documentos y cuentas por cobrar.-
- b) Otros activos no corrientes

4.- Préstamos y otros pasivos financieros:

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el periodo de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

5.- Capital social y distribución de dividendos:

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los accionistas de la Empresa se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configuran la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

6.- Ingreso de actividades ordinarias.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Empresa. Los ingresos ordinarios se presentan netos, devoluciones, rebajas y descuentos.

La empresa reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la empresa. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con servicios o ventas.

7.- Costo de la prestación de servicios:

Corresponde a los costos incurridos en la prestación de servicios y se registran en la medida en que los correspondientes ingresos de actividades ordinarias son reconocidos.

8.- Gastos de Administración:

Los gastos de administración corresponden principalmente a: remuneraciones del personal de las unidades de apoyo, depreciación de oficinas y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa.

9.- Gastos de Venta:

Corresponden a los gastos incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

10.- Estado flujo de efectivos:

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. En estos estados del flujo de efectivo se utiliza las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

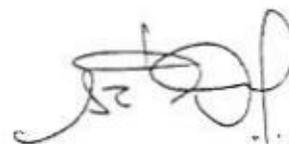
- Flujos de efectivo.- Entrada y salida de efectivo o de otros medios equivalentes entendiéndose por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

11.- HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Entre el 31 de diciembre del 2014 y a la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la empresa, se pudieran tener efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Segundo Manuel Antonio F.
GERENTE GENERAL.



CPA. Manuel Arturo Bueno.
CONTADOR.